

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Qué tarifa se cobra por entrar al Valle de los Caídos?
- ¿Cómo se establece esta tarifa?
- ¿Qué exenciones, bonificaciones o reducciones hay?
- ¿Cómo se regula esta tarifa?
- ¿Quién la establece?
- ¿Cada cuánto tiempo se modifica?
- ¿Cuáles han sido las últimas modificaciones?
- ¿En base a qué criterios se fija?

En el Congreso de los Diputados, a 25 de abril de 2018



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/CONS/ovr-657